

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,593

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

Política Europea

Madrid 15 Octubre.

De Teatro.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ni todo ha de ser política, ni veo razón ninguna para que dogmatizando sobre cuestiones teatrales tanto joven imberbe de aquellos que no hace mucho tiempo se tragaron el teatro de Lhagshem, deje yo de decir dos palabras sobre asunto que, aunque no sea más que en concepto de público, tengo derecho a intervenir.

Claro es que este atrevimiento de mi parte podrá dar lugar a que Clarín, si desde su Olimpo descendiendo a la lectura de esta crónica, me aplique su palmetta *jupiteresca*; posible es que Larra me dé, una vez más, uno de aquellos que él y yo sabemos; no será de extrañar que Zeda, a vuelta de recordar los clásicos, y con su triste alegría, pregunte con qué derecho me meto a hablar de crítica; no me extrañará que Arimón frunza el entrecejo, y aún es posible que algún otro crítico glose mi trabajo, poniéndome por *mot de la fin*, el elegante sustantivo magras.

Bastillo, que conoce la crítica casi desde sus principios, me encontrará atrevido y Llana, Francos y otros apreciables escritores, que más que escrita ejercen la crítica hablada, seguramente me tratarán, si en tan insignificante artículo como este llegaran a fijarse, con aquel cariño con que se trata a los amigos.

Como yo tengo el honor de serlo, casi de todos, me tiemblan las carnes de pensar lo que dirán de mí, si me hicieran el honor de fijarse en mi escrito.

Anticipándome a los monopolizadores del chiste, el ejercicio del cual constituye en España y principalmente en Madrid por saloncillos y foyers una ocupación lucrativa y casi un arte, diré a ustedes que ya supongo que han de decirme que todos estos miedos míos son absurdos porque de mi trabajo no ha de ocuparse nadie; y que si los manifiesto es sólo por darme tono ante mis propios ojos y los de mi familia.

Y basta de preámbulo. Pues verán ustedes. En Madrid no hay crítica: la mayor parte de las apreciables personas que se dedican a este género tienen grandísimas condiciones de preparación, instrucción y cultura, pero como aquí todos somos sensibles a la amistad y a las simpatías, y como la reciprocidad es cierta, es decir, que cuando se estima y se quiere a una compañía ó a un autor, generalmente se cree estar en el caso de censurar al concurrente, ocurre, que se tiene un criterio justo sobre una obra ó sobre un autor, y se escribe otro en el periódico.

La cátedra, en los días de estreno, conviene muchas veces en que la obra estrenada no tiene condición de ninguna especie, y al día siguiente en lugar de decir "la comedia tal estrenada anoche es un verdadero disparate y está hasta mal escrita", suele decir "la obra no agradó al público, que no dejó por esto de apreciar la labor literaria de don Fulano, que en otras producciones se desquitará de la frialdad con que anoche recibió el público su trabajo"; la frialdad consistió en que los *morenos* se aburrían y agitaban en la butaca como verdaderos condenados al suplicio de escuchar tonterías por espacio de dos horas, y sin embargo, el don Fulano toma la alternativa de autor dramático y la obra se pone tres noches para no desairarle.

Se dan casos de que unos cuantos amigos llaman al autor furiosamente, lo aplauden a rabiar, le hacen un éxito, le envenenan para toda su vida haciéndole creer que es un autorazo, y como al día siguiente hay 60 pesetas en la taquilla, entra el hombre en la categoría de los genios amargados de la estupidez del público, que no merece más que berzas, aunque en la mayor parte de los casos las legumbres corresponden de derecho al autor.

En uno de estos exitazos hechos por los amigos, oí una frase que no olvidaré jamás.

Gritaban de todas partes: ¡el autor, el autor, que salga!

—Sí, que salga,—gritó un espectador—que no le haremos nada.

Es España un país de postergados; nadie está contento con su suerte, y como todos creen merecer más de lo que tienen, cumplen su cometido como quien se sacrifica y está llamado a mayores destinos; y esto que en la vida social y política es una gran verdad, en la literaria se aumenta a tal extremo, que no hay un solo autor friamente recibido por el público, que no se crea víctima de las más tremendas conjuras y las mayores injusticias.

Si agregan ustedes a este estado de la conciencia española, el que la sociedad de elogios mútuos ha establecido que todo general es bizarro, opulento todo capitalista, distinguido todo escritor y espiritual toda señora, que por lo menos da por las noches, te y galletas; habrá que convenir en que hay una verdad oficial y pública y otra real y privada.

De modo que la crítica, por aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, aunque quiera, aunque tenga la mejor buena fe, no suele decir nunca la verdad.

Pasaron los tiempos de chorizos y polacos, y sin embargo, los concurrentes a un saloncillo suelen encontrar malo todo lo que se hace en otro corral, y viceversa; los actores, cualquiera que sea su categoría, siempre encuentran que el papel que se les reparte es inferior a sus méritos y los abonados a los días de moda—días de moda que van a ser la muerte del teatro serio—quieren hacer de directores, aquilatando la moral y la conveniencia de las obras puestas en escena.

Los abonos, más que por el mérito de las compañías, se hacen por verse y encontrarse los abonados en un mismo día, y hay quien antes de tomar un palco ó una butaca, le hace leer al contador los nombres de todos los que ya han comprometido localidad.

Con estas condiciones de crítica, de actores y de público, y con la circunstancia de que en Madrid se come cada día más tarde y es muy difícil llevar al espectador al teatro antes de las diez de la noche, no es de extrañar que las empresas que verdaderamente cultivan el arte, no tengan el éxito que merecen.

Además, con excepciones muy honorables, no todos los que dirigen un teatro tienen aquellas condiciones de preparación literaria que suelen necesitarse para realizar esta misión; de todo lo cual viene a deducirse, que todavía es un milagro que en Madrid se conserven algunos teatros que no se dedican al género chico.

Por otra parte, el que principia y presenta una obra, si no es conocido, ó tiene protector, ó periódico de circulación que patrocine su candidatura, corre gran riesgo de pasarse su juventud sin lograr ponerse al habla más que con los porteros, y a lo sumo con el avisador de la compañía, y su obra duerme en los cajones de la dirección.

Porque ocurre con la literatura, y principalmente con la literatura dramática, algo de lo que pasa en la política.

Llevamos treinta años de no oír hablar más que de Sagasta, Montero Ríos, Silvela, Pidal, Vega de Armijo, Pi, Nocedal, Muro y otras dos docenas, y lo mismo sucede con los autores dramáticos y con los escritores, que forman una, que podríamos llamar costa literaria, que se opone a que penetre en el centro de la notoriedad nadie que previamente no sea conspicuo, ó por su mérito intrínseco, ó por el púlpito desde donde predique.

Y no hay contradicción entre esto que ahora afirmo y lo que indicaba en los comienzos de esta crónica, cuando hablaba de la benevolencia de la crítica, porque el que ya llega al teatro y a estrenar, sobre todo en los teatros de

primer orden, es porque por unos ó otros caminos ha logrado penetrar en la costa, siquiera sea pegadizo, y por ende, *ya per se*, entra en la sociedad de elogios mútuos.

Y con toda la prosa que llevo derrochada vengo a parar a que el teatro serio atraviesa días muy críticos.

Ya se ve, por tres reales se tiene una butaca para una pieza en que hay tres decoraciones, vestidos elegantes, desnudeces sugestivas, seis números de música, se puede ir a las diez después de haber fumado el cigarro de la digestión, y como si todo esto no fuera bastante, el público es alegre y divertido, y con el pretexto de las diferentes secciones, se puede encender un cigarrillo dentro del teatro.

Lo que hay es que, resulta muy humano como ahora dicen los intelectuales, el que emprendido un camino que dá resultado, se siga éste no ya en sus naturales consecuencias sino hasta en sus extravíos, si es que los caminos pudieran extraviarse, que ya sé yo que cuando se extravían deben llamarse laberintos.

Y casi en uno de estos, hemos entrado con la multiplicación de los salones rojos, verdes, azules y de todos los colores, incluso el lila; salones que van a hacer con el género chico lo que éste ha hecho con el género grande.

Y así ensanchando el círculo de lo gracioso a lo genérico, de lo genérico al couplet desvergonzado, del couplet al descoyuntamiento moral y material de artistas de ambos sexos; pasando de las cuatro pesetas butaca, a tres reales, y de tres reales a veinticinco céntimos, no desconfío, desde el momento que puede hacerse un teatro en cualquier tienda, de que llegue un día que en el centro de Madrid se lean carteles así concebidos:

"Salón de limpia botas y de espectáculos excéntricos Franco-Españoles.

Entrada con opción a todo, 15 céntimos."

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

EL "DIARIO," EN PARÍS

16 Octubre.

"Canards," africanos.

Hace algún tiempo que se observa cierto interés en propalar noticias falsas referentes al Centro de Africa, por lo que debemos creer que una de estas noticias es la que circula sobre la captura de la expedición comercial dirigida por M. de Behagle en el Congo, que sería llevada a cabo por el Sultán Rabak.

No hay duda que el Sultán Rabak está establecido en el mismo país donde opera la citada Misión, pero esto por sí sólo no justifica la noticia, así es que hay que acogerla con toda reserva hasta que vengan detalles oficiales.

En cuanto a la Misión Torreau-Lamy, cuyo asesinato tantas veces ha circulado, según noticias de dos procedencias distintas, sigue sin novedad en su marcha hacia el Tchad.

El teniente Cottenet ha podido recoger de boca de un chambel de Onargla las mejores noticias sobre la salud de los miembros de la Misión.

Por otra parte el Naib de Onargla, que puede conocer bien la situación, ha declarado que no hay nada que confirme los siniestros rumores.

A propósito del Congreso socialista alemán.

El Congreso de socialistas alemanes que se celebra en estos momentos en Hanovre, a pesar de pretender sostenerse en el evangelio marxista que tiene francamente al internacionalismo, se ha mostrado alemán, clara y exclusivamente alemán.

Las frases que se han pronunciado sobre la internacional, la fraternidad de los pueblos, el desarme universal, etcétera, han sido frases de cajón; y todas las proposiciones que se han presentado sobre estos temas son antiguas y obligadas, de modo que se han votado a toda prisa.

En cambio, las discusiones prácticas se han sostenido dentro del nacionalismo alemán sin moverse de él nunca.

He aquí una actitud que deberán imitar los socialistas franceses que sueñan siempre en un cosmopolitismo imposible.

El 25 centenario de la fundación de Marsella.

Cuando se desembarca en Marsella por la parte del mar, las montañas desde cuya falda parece desprenderse la ciudad, ofrecen en absoluto el aspecto de las montañas de Yoria y del Atico. Sus onduladas crestas se destacan sobre un fondo azul y un mar que los buques de todas las nacionalidades surcan hasta sus pies.

Los navegantes griegos que procedentes de Tucia en el año 599 antes de nuestra Era abordaron en sus playas debieron creerse de nuevo en su patria abandonada.

Cuenta la tradición, que al desembarcar los intrépidos navegantes, su instinto comercial les hizo comprender fácilmente que había allí un sitio favorable que podía servir de gran depósito para los productos de todas las regiones de Galia, pudiendo venir a ser para los puertos septentrionales del Mediterráneo occidental lo que Cartago para el litoral meridional de este mismo mar.

En aquellos precisos momentos, Nasis, jefe de los segobregos, tribu que ocupaba la región, daba una gran fiesta. Su hija Gyptis debía casarse aquel día, escogiendo entre los jóvenes el que más le gustase, entregándole una copa de agua en prenda de su elección.

Postos, el jefe de los navegantes a quien según las leyes se había dado hospitalidad, se había invitado, asistió a la fiesta, y con gran sorpresa vieron los naturales que Gyptis ofrecía la copa al joven extranjero.

El joven griego, hermoso y elegante, había cautivado el corazón de la joven.

Nasis ratificó la elección de su hija, y se celebraron las bodas con gran fausto, y para que el nuevo esposo se quedara en su nueva patria, le cedió una parte de sus tierras, en la que los navegantes fundaron una población que llamaron Marsilia, y que es la Marsella de nuestros días.

Estos son los sucesos mezclados de leyenda y de historia, que los marselleses se proponen recordar estos días con grandes fiestas.

Tucia, cuyos hijos fueron los fundadores de Marsella, está hoy compuesta de unos ocho mil habitantes, y habiendo sido invitada a las fiestas ha mandado una delegación que presida por M. Gengides ha desembarcado ya.

M. Pedro Bertas, del ayuntamiento de Marsella, al recibir a la delegación ha pronunciado el siguiente discurso:

"Marsella no ha olvidado que debe a Tucia no solo su nacimiento, sino también su culto profundo para el trabajo, la belleza y la independencia.

"Durante las presentes fiestas podréis convenceros de que Marsella continúa siendo digna de quien la engendró, de esta hija de Yonia, cuyos marinos fueron tan célebres en la antigüedad, y cuyos ciudadanos prefirieron morir antes que ser esclavos.

"Representantes de Tucia, tenemos un gran honor en estrechar vuestras manos, porque todos somos hijos de una misma patria.

"Hermanos de Tucia, vosotros sois los bien venidos entre vuestros hermanos de Marsella.

A. SAISSY.

EL GOBERNADOR DE ZAMORA Y LOS MAESTROS

La prensa de estos días nos da la agradable noticia del banquete ofrecido al dignísimo Gobernador de Zamora, nuestro muy querido amigo y paisano el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, por los maestros públicos de aquella feliz provincia, agradecidos a su gestión

administrativa y moralizadora, que en poco tiempo ha conseguido a fuerza de energías el pago total de todos sus atrasos, hasta el punto de ser hoy dicha provincia de las pocas que no deben un céntimo a sus maestros.

Hoy que tanto se habla de regeneración, sin que apenas nadie se fije en la grandísima influencia que tiene el maestro en esta grande obra que todos deseamos y que tan pocos ponen los medios para conseguirla, vemos con especial satisfacción que el Gobernador de Zamora, comprendiendo que el porvenir de los pueblos depende de la instrucción que posean, y esta no es posible cuando al maestro encargado por la ley de suministrarla se le abandona por los que tienen el altísimo deber de ampararlo, y dando una prueba más de sus generosos sentimientos y de su ilustración nada común, ha obrado como era de esperar, dada su rectitud y su amor a la cultura de los pueblos.

Si todas las provincias tuviesen gobernadores de este temple, que, comprendiendo su verdadera misión de moralizar, obligasen a los alcaldes a pagar lo que ellos cobran al contribuyente para fines contrarios a lo que prescribe la ley, no se daría el tristísimo espectáculo de ver maestros perseguidos é implorando la caridad pública, ni las casas de beneficencia faltas de todo lo necesario para vestir y alimentar a los asilados, como ocurre en muchas provincias, solo porque sus gobernadores, desconociendo su altísima misión, no se ocupan más que en fomentar el odioso caciquismo, que tantos males acarrea a este desgraciado país, y que si Dios no lo remedia, poniendo hombres de espíritu recto y de buena voluntad al frente de los negocios públicos, nos conducirá irremisiblemente al término de nuestra vida nacional.

Por eso el espíritu se ensancha al conocer espectáculo tan hermoso como el de Zamora, y deseamos que ese ejemplo se propague por las demás provincias, y así, cada cual en su esfera, trabajará para conseguir nuestra regeneración, si hemos de seguir figurando entre las naciones cultas.

Restanos solamente dar nuestra cordial y desinteresada enhorabuena a los maestros de Zamora, por tener una autoridad tan celosa y que tanto se interesa por el bienestar de los pueblos confiados a su recta é ilustrada administración.

Siga el señor Duque de Hornachuelos el camino emprendido, y tenga la seguridad de que obrando así, se obtienen el respeto, la consideración y el cariño de sus conciudadanos, que sabrán en su día recompensar con creces las amarguras que lleva consigo en estos tiempos el estricto cumplimiento del deber.

ALEJANDRO RUIZ.

OFICIAL

Don Ricardo Pavón y Rosales, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este juzgado se sigue expediente juicio verbal a instancia de don Joaquín Encuentro Montes, contra don Maximino González Rivas y otro, por cobro de pesetas, en el cual he mandado sacar a subasta, para su venta, los bienes siguientes:

1.º Una mesa pequeña para lavabo con espejo; una cuna de hierro maqueada; una cómoda álamo blanco con cuatro cajones y gaveta; dos galerías para cortinas con sus alzapapones de madera; una mesa pié aguja color nogal; un espejo marco negro y dorado de tres cuartas de alto por media vara de ancho; doce sillas imitación a nogal en mal uso; un banco madera de pino de tres metros de largo por medio de ancho; una maquina para sacar esencias, muy usada; un saco harinero con un celemin de matalahuga; una maquina para coser sistema "Singer," número 1.881,29 con sus accesorios y un desperfecto que reparar; dos colchones

cama grande con lana buena uno y el otro más inferior; otros dos colchones con paja fundas buenas; una mesa pié aguja figura aserchada, tallada; un vocoy de cuarenta arrobas de cabida, conteniendo siete y media arrobas de alcohol de 39 á 40 grados; dos orzas de barro dedos y media arrobas de cabida, conteniendo dos arrobas de aguardiente de guindas; un cántaro de lata, cabida una arroba, lleno de aguardiente blanco de treinta grados; una damajuana de una arroba llena de aguardiente de diez y nueve grados; una cuarterola, cabida de ocho arrobas, conteniendo siete arrobas de vinagre flojo; dos zafras de zinc, cabida de siete y media arrobas, vacías; seis barriles vacíos, cuatro de dos arrobas y dos de cuatro arrobas; siete damajuanas de cristal, vacías, con fundas de mimbre, apreciado todo ello en pesetas 544

2.º Un alambique completo, chapa de cobre de seis arrobas de cabida, con su refriante, en 412

Total pesetas 956

El remate tendrá efecto el día veinte y ocho del corriente, á las doce de la mañana, en la Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales; previniéndose que no se admiten posturas para cada lote que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de dichos lotes, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que referidos bienes los enseñará el Depositario don José Rubio Domingo, que habita en Isabel II, número 16.

Dado en Córdoba á diez y siete de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—Ricardo Pavón.—Por mandato de su señoría, Amador Gimenez.

Contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Altas, Carruajes de lujo, Canon por superficie de minas.

Don Francisco Ruiz del Portal, Agente Ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 18 del actual, la providencia siguiente:

“No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año económico los Contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y Edictos que se publicaron en el Boletín Oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.”

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 18 de Octubre de 1899.—El Agente Ejecutivo, Francisco Ruiz del Portal.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18.

Con motivo de la repentina indisposición del señor Durán y Bas, en los círculos políticos se hacen muchos comentarios, suponiendo les maliciosos que hay enfermedades acomodaticias, como si un hombre de cerca de ochenta años no pudiera tener innumerables achaques y verse atacado de un enfriamiento.

Decíase que en el Consejo de ministros de esta tarde, se pondría sobre el tapete la cuestión catalanista y tales cosas oíría el mencionado personaje de labios de sus compañeros de gabinete, que se vería obligado á presentar su dimisión.

Lo cierto es que el ministro de Gracia y Justicia no ha salido hoy de su domicilio, faltando por consiguiente á la reunión celebrada en la Presidencia.

El Consejo, según versiones oficiales, sería muy breve, pues sólo se ocuparían los ministros de los presupuestos y de la resolución de varios expedientes.

Los presupuestos de Gobernación, Fomento y Guerra, ó mejor dicho, una nota expresiva de ellos, la llevaba el señor Villaverde, quien se muestra satisfecho de las buenas intenciones de sus colegas, en la cuestión de economías.

De los nombramientos de personal declararon que tratarían en otra reunión.

De Barcelona han asegurado los ministros que tenían noticias tranquilizadoras.

—Un Oporto parece que se han registrado nuevos casos graves de peste bubónica.

Han ocurrido dos defunciones. Insistese en que se oculta el número exacto de invasiones.

—Un despacho de Pretoria dice que los boers han ocupado sin resistencia la ciudad de Taung, situada sobre el ferrocarril del Oeste, entre Kimberlg y Uriburgo.

—El gobierno italiano ha comunicado al cónsul de Italia en Pretoria la necesidad de que haga comprender á todos los italianos residentes en aquel territorio el deber que tienen de mantenerse en la más estricta neutralidad.

—Un telegrama de la ciudad del Cabo que publica el Daily Mail, de Londres, dice que los boers fueron rechazados tres veces de Maleking, con grandes pérdidas.

También comunica The Standard que los transvalenses han hecho avanzar su artillería hasta Newscate, para establecerse sólidamente en aquella plaza.

Añade que el ferrocarril de Dundee á Newscate ha sido destruido en una gran extensión.

—Hoy tomó posesión el nuevo Alcalde de Barcelona señor Milá y Pi.

Al penetrar dicho señor en las Casas Consistoriales se dejaron oír varios silbidos.

La guardia civil se hallaba apostada en las bocacalles de la plaza de la Constitución, obedeciendo órdenes del nuevo Alcalde, el cual había dispuesto que se retirase.

Al pasar por la referida plaza el ex-alcalde señor Robert, fué vitoreado y aclamado por la muchedumbre.

Se dice que no pocos sócios del Circolo del Liceo proyectan pedir la dimisión de su presidente señor Milá y Pi.

Después de las acostumbradas ceremonias, fueron presentándose al nuevo Alcalde todos los jefes de negociado.

Se espera que sea algo borrascosa la sesión del Ayuntamiento de hoy.

—El gobierno inglés pedirá al Parlamento un crédito supletorio de diez millones de libras esterlinas para los gastos de la guerra del Transvaal.

RAFAEL GUERRA

A continuación reproducimos algunos de los innumerables telegramas que está recibiendo nuestro paisano Guerrita con motivo de su retirada del toreo, en la seguridad de que sus amigos y los verdaderos aficionados los leerán con gusto:

Zamora.—Dios que es justo ha permitido que se truequen en tristezas las alegrías de la afición y en alegrías las amargas inquietudes de tu buena familia, ejemplar esposa y adorados hijos. Recibe con un cariñosísimo abrazo mi enhorabuena para tí y para ellos, aunque los verdaderos aficionados no volvamos á entrar gozosos ni risueños en las plazas de toros.—El Duque de Hornachuelos.

Valencia.—Eras grande en el toreo y al dejarlo como lo has hecho te has elevado mucho más.—Antonio Viñes.

Sevilla.—Agradezco tu telegrama; como amigo te felicito y á tu familia.—Eduardo Miura.

Santander.—Telegrafíame si es verdad tu retirada del toreo. En estos mo-

mentos te acompaña el recuerdo de tu cariñoso amigo que te envía fuerte abrazo, Carlos Pombo.

Madrid.—Como aficionado siento tu determinación, como amigo te felicita cordialmente Pepe Laserna.

Madrid.—Afectado por tu retirada, te envía un abrazo de despedida quien siempre fué guerrista y buen amigo tuyo, Joaquín Arión.

Bilbao.—Recibido telegrama; lo siento como aficionado; como amigo, mi más completa enhorabuena.—Juan Ibarra.

Madrid.—Al cortarse la coleta, saludó á su ídolo su querido amigo y servidor, José Luengo.

Madrid.—Como aficionados de su maestría sin igual, sienten su retirada; como amigos leales le felicitan Antonio Moncada, Luis Verdejo, Charles Garrelón y señora.

Aranjuez.—Te felicita con toda el alma, como á tu madre, mujer é hijos, el que lo siente como aficionado, Angel Pastor.

Cádiz.—Te felicita por tu decisión y envío enhorabuena á tu familia.—Angel Sánchez-Guerra.

Madrid.—Recibí telegrama. Como aficionado lo siento, como amigo me alegro.—Valentín Martín.

Madrid.—Por el arte y buenos aficionados lamento tu decisión, que aplaudo y me complace por tu familia.—Mariano Luque.

Madrid.—Te felicita y abraza tu invariable amigo de corazón, Eduardo Muñoz.

Madrid.—Agradezco tu telegrama. La familia está de luto y de enhorabuena tu familia. Felicita á tu madre y Dolores, y á tí tu mejor amigo, El Marqués de los Castellones.

Sevilla.—Aplaudo su resolución, felicitándole cordialmente y á su familia. En el toreo queda una vacante que nadie ocupará en un siglo.—Manuel Sánchez Pizjuán.

Sevilla.—Como aficionado lamento tu decisión; como amigo mi satisfacción enhorabuena.—Joaquín Murruve.

Sevilla.—El aficionado lo siento, el amigo se alegra, y siempre lo será tuyo, El Marqués del Saltillo.

Sevilla.—Recibido telegrama. Esperaba confirmación noticia retirada para felicitarte cariñosamente y á Dolores. Con mayor motivo que nunca cuenta siempre con mi buena amistad.—Pepe Cámara.

San Sebastián.—Conozco su determinación, que aplaudo, alegrándome por V. y por el sosiego de su querida familia, si bien lo siento mucho como aficionado y empresario. Como siempre su buen amigo, José Arana.

Madrid.—Mi enhorabuena y un abrazo; felicite á Dolores. Hoy empieza el reinado de los maletas.—L. C.

Madrid.—Contigo se va el arte, la seriedad, la alegría en las plazas y el fulgor y brillo de nuestra fiesta nacional. Adios, concienzudo torero; vive felizmente al lado de tu familia, con lo que tan leal y honrosamente ganaste, y lleno de alegría queda por tu talentosa resolución tu pobre amigo Tomás García.

Valencia.—Te felicito como amigo; siéntolo como aficionado, y lo deploro como empresario.—Vicente Serrulla.

Granada.—Acabo de recibir tu telegrama, que me ha impresionado. Aplaudo tu determinación y felicito á tu familia, y lamento que la afición pierda su primer figura contemporánea. Te manda sus recuerdos cariñosos en el día de tu retirada, Rafael Gonzalez.

Sevilla.—Cariñosamente te felicito en nombre familia y mío, por tu discreta resolución al retirarte de los toros. Tu siempre amigo, Paco Fuentes.

Madrid.—Gran sorpresa noticia retirada, no creída hasta verla confirmada telegrama Imparcial. Tus amigos y admiradores tendremos recuerdo duradero fecha que termina la representación toreo antiguo y moderno en tí representado.—José Miguel Motta.

Madrid.—Compadeczo aficionados; felicito familia. Se acabaron los toros. Vivan los galgos.—Antonio Moreno.

Gacetillas

—La rebaja del cupo.—La Gaceta publica el anunciado real decreto de la Presidencia del Consejo, derogando el real decreto de 7 de Enero de este año, relativo á la fijación del cupo. Hé aquí la parte dispositiva: “Artículo 1.º Los artículos 83, 90, 152 y 154 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de veintuno

de Agosto de 1896, que fueron modificados por mi real decreto de 7 de Enero último, se restablecen tal y como existen redactados en aquella ley, sin variación alguna, quedando en toda su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en los expresados artículos.—Artículo 2.º Esta medida se entenderá aplicable al reemplazo de este año, á fin de que el contingente del ejército pueda fijarse con estricta sujeción á los preceptos de dicha ley.—Artículo 3.º Quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan á este real decreto.”

—El Gran Capitán.—El paseo veraniego de Córdoba, el lugar más favorecido durante las noches estivales por la buena sociedad cordobesa, el parage delicioso donde se dan cita nuestras lindas paisanas, no es ya ni sombra de lo que fué, á causa de la supresión del alumbrado extraordinario, pues ha perdido con él la animación y la alegría que hasta hace poco le rebosaban. También ha desaparecido ya la plataforma para las bandas de música, instalada en aquel paseo. Todo lo cual equivale á decir que se ha despojado de las vistosas galas del verano para arrebujarse en la negra túnica del invierno.

—Corresponsal.—Ha sido nombrado corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA en Málaga el joven escritor don Jacinto Casanova Mendiluce.

—Gran Teatro.—La compañía de don Manuel Espejo estrenó anoche en nuestro coliseo de la calle de la Alegría el drama de don José Echegaray titulado La duda, que obtuvo una buena interpretación, distinguiéndose la señora Constán en el papel de protagonista; las escenas de la locura del tercer acto le proporcionaron una ovación entusiasta y varias llamadas al proscenio.

—Licitación.—El día 28 del corriente á las doce de la mañana tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, sita en la calle de Sánchez Féria (antes Campanas) número 2 la contratación en subasta pública de los siguientes materiales de construcción: Cal grasa en vivo de Belmez, 300 metros cúbicos á 16 pesetas.—Cal idem en idem de Córdoba, 500 idem idem á 14.—Cal hidráulica de Teil (Francia) 40 toneladas á 77.—Cemento Portland, 40 toneladas á 82.—Arena de río, 4.000 metros cúbicos á 2'25.—Ladrillos ordinarios, 600 millares á 37'50.—Tejas planas, 80 millares á 170.—Losetas finas, 80.000, el ciento á 7.—Madera de pino, 80 metros cúbicos á 150. Los pliegos de condiciones económicas y facultativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de dicha dependencia, á disposición de cuantos quieran interesarse en la licitación.

—Repatriados de Filipinas.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde el día 15 de Noviembre próximo queden cerradas para las clases de tropa repatriadas de Filipinas las escalas de sergentes y cabos pendientes de colocación á que se refiere la real orden circular de 17 de Diciembre último, debiendo ser las de aquella fecha las últimas que formulen los cuerpos en la forma prevenida en la regla 20 de dicha disposición.

—La puerta de Sevilla.—El estado de abandono en que se halla, desde tiempo inmemorial, la puerta de Sevilla, es impropio de una población como Córdoba, y verdaderamente digno de censura. Innumerables y profundos baches imposibilitan el tránsito y forman un lodazal inmenso cuando llueve; además algunos vecinos despreocupados convierten en vertedero de toda clase de inmundicias aquel lugar, contribuyendo todos á que la puerta de Sevilla sea uno de los rincones más inmundos y asquerosos de Córdoba. Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de esta denuncia, basada en las innumerables quejas del público.

—De interés.—Notables son las curaciones en enfermedades del aparato respiratorio y otras que á diario se registran en el acreditado establecimiento de Inhalaciones y Aguas Azoadas que, con sujeción á los últimos adelantos científicos, tiene instalado en la calle San Felipe, número 11, de esta capital, nuestro distinguido amigo el reputado doctor en Medicina y Cirujía don Teodomiro Herrera y Barroso. En la tercera plana de este número publicamos un anuncio detallado, el que también por separado se acompaña para mayor conocimiento de nuestros suscritores.

—Licencia.—El rectorado de este distrito se ha servido acceder á la instancia de doña Esperanza Ferreras

Íñigo, auxiliar de las escuelas públicas de Puente Genil, solicitando licencia para hacer oposiciones, con las condiciones siguientes: primera, que ha de quedar en su puesto, retribuida por su cuenta, sustituta que merezca la aprobación de la autoridad local; y segunda, que este permiso solo se le conceda por el tiempo que duren los actos.

—De viaje.—Se halla en Córdoba nuestro amigo don Nicasio Bugallo Taboada, jefe del cuerpo de vigilancia que fué hace poco tiempo en esta provincia.

—Personal.—Ha sido trasladado de este centro telegráfico al de Sevilla el jefe de reparaciones don Rafael Gallardo de la Fuente, estimado amigo nuestro.

—La plaza de los Olmos.—Por efecto de las malas condiciones en que se construyó el rasante del piso en la plaza de los Olmos, siempre que llueve con la abundancia de los días anteriores, se inundan las casas de la misma y algunas de las calles de Ruano Girón y Mayor de S. Lorenzo, originando los perjuicios que son de suponer al vecindario. Si nuestra memoria es fiel, en el Ayuntamiento duerme el sueño de los justos un expediente que ya está apollado, según su antigüedad, relativo á este asunto, y como el señor Alcalde y la Comisión de Fomento deben evitar á todo trance que se repitan las inundaciones, esperamos que terminen dicho expediente, y con su terminación concluyan para siempre los conflictos de una parte del vecindario, amenazado siempre en la estación de las lluvias.

—Agresión.—Anteayer fué curada de primera intención en la Casa de Socorro Antonia Zafra, que en el camino de Torres Cabrera, á dos leguas de esta capital, fué herida en la cara por Francisco García. Dicho individuo ha sido puesto en la cárcel á disposición del juzgado.

—Gracias.—En nombre de nuestros compañeros en la prensa local don Fernando, don Nicolás y don Ricardo de Montis, damos las gracias muy expresivas á todos los periódicos y amigos que les han enviado el pésame, con motivo del fallecimiento de la señora doña Angela Vazquez, madre de los dos primeros y tía política del segundo.

—Excursión cinegética.—En sus magníficas posesiones de Bobadilla está, desde hace varios días, el señor Marqués de la Vega de Armijo, acompañado de su señora hermana política, de los marqueses de Ayerbe y del diputado provincial por Antequera don Ricardo Gomez Bravo. Según noticias, son esperados en la próxima semana algunos personajes íntimos del ilustre expresidente del Congreso, y parece que hasta la llegada de éstos no se efectuarán las grandes cacerías en el magnífico coto de Bobadilla. Sin embargo, ya el otro día fueron enviados con destino á los pobres de las Hermanitas de San José de Antequera bastantes conejos, víctimas la mayor parte de ellos, de la admirable destreza y certera puntería de la joven Marquesa de Ayerbe.

—Taurina.—En la corrida celebrada anteayer en Jaén alcanzó grandes ovaciones el diestro Conejito, como premio á su buen trabajo con el trapo rojo. Esto queando estuvo superior: despachó sus tres toros de otras tantas estocadas. Banderilleando, recordó al Guerra. Algabeño, estuvo superior en dos toros y bien en el otro. Banderilleando, bien.

—Trámites.—Con favorables informes se ha cursado al Rectorado del distrito la instancia promovida por doña María del Pilar Jiménez Morales, auxiliar interina de la escuela pública de párvulos del distrito de la izquierda, en solicitud de que se le conceda licencia para continuar sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de esta población.

—Don Eduardo Ortiz.—Leemos en La Publicidad de Granada: “En la madrugada de ayer falleció en esta capital don Eduardo Ortiz Mayo, director de la compañía cómica-lírica que hasta el domingo último estuvo actuando en el teatro Alhambra. Su ilustración, conciencia y esmero en el desempeño de sus deberes, y carácter noble y trato bondadoso, le hicieron estimable en vida y han hecho muy sentida su muerte. Las dos últimas obras que ha dirigido, fueron El suicidio de Alejo y El tambor de Granaderos. Esta, puede decirse que le ha costado la vida; había procurado ensayarla bien y la noche de su reprise los artistas tuvieron varios descuidos. El señor Ortiz, que era muy nervioso, aprovechó unos compases de

espera para salir á pedir cuentas al traqueante y artistas que se equivocaron, y como salió sudando y sin somnro, cogió un enfriamiento que le ha producido la muerte. Para el arte y para la amistad, esta pérdida es irreparable y nunca será bastante llorada.

Lo sentimos.—Está gravemente enferma la bella señorita Carmen Navas, hermana política de nuestro amigo don Antonio Cantos. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Cupos de encabezamiento.—Habiéndose declarado oficial el censo de 1897 para todos los efectos tributarios, parece que en el ministerio de Hacienda se preparan las alteraciones de cupos de encabezamiento, con arreglo al número de habitantes que resultan censados.

Contribuciones.—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Agencia ejecutiva referente á la cobranza del primer trimestre del corriente año económico.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el director de *La Justicia* don José María Ortega Contreras, que ha venido de Bujalance, donde reside una temporada, para ocuparse en asuntos de su profesión.

Subasta.—El día 28 se subastan en el juzgado de esta capital un mulo, una mula, varios aparejos, sacos y otros efectos procedentes de causa por hurto.

Beglamento.—Se ha publicado el de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza con notas y las correcciones de la Real orden de 18 del mes anterior.

Auxilio.—Ayer ingresó en el hospital de Agudos Venerando Lague Rodríguez, natural de Orense, que llegó enfermo á esta capital.

Ilamamientos.—El juzgado de Córdoba llama por edictos á Rafael Navarro Carmona, natural y vecino de esta capital, procesado por lesiones.—El del distrito de Santiago, de Jerez, interesa la presentación de Francisco Baeza Perez, de edad de 47 años, zapatero, natural y vecino de Córdoba, contra el que se procede por hurto.

Alumbrado público.—Se ha hecho una nueva ampliación del alumbrado público por el sistema de mecheros Aiter á varias calles de esta capital.

Sucesos locales.—La guardia municipal pasó ayer á la Alcaldía las partes que siguen: Una pareja montada detuvo en el paso á nivel de la línea de Sevilla á un hombre y á una mujer que conducían cincuenta y cuatro kilos de aceituna robada en la finca "San José", siendo pnestos con el fruto á disposición del juzgado de instrucción.—Se encuentra depositada en las Casas Consistoriales una caballería menor hallada sin dueño conocido en la plaza de Colón.—El 29 denuncia á dos individuos que en las Tendillas promovieron escándalo y ocupó á uno de ellos un cuchillo, una navaja y una cachilla.—El 54 denuncia al ama y pupilas de una casa de lenocinio de la calle Leopoldo de Austria por consentir escándalo durante la madrugada, molestando al vecindario.—El 51 dice que las fuentes de Santa Marina y puerta de Baeza, carecen de agua, ignorando la causa.—El 16 denuncia á dos mujeres que en el Alcázar viejo promovieron un escándalo, insultándose mutuamente.—El 35 ha presentado una denuncia contra un niño que en el Pátio de los Naranjos apedreaba la arboleda y al cogerle el guarda la gorra, se presentó el padre, promoviendo escándalo.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden revocando un acuerdo de la Diputación provincial de Teruel.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Almodóvar del Río el primer trimestre del actual ejercicio.—Edicto de Adamuz para que los dueños de los terrenos que ocupará el trozo segundo de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, nombren perito para el justiprecio.—Otro de la Alcaldía de Córdoba relativo á fétros metálicos.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencen en Noviembre.—Y los antecedentes de las ocho defunciones ocurridas en esta capital el día 12, de las cinco del 13, de las seis del 14 y de las cinco del 16.

Maestra.—Para su entrega á

doña Francisca González Marín, maestra de una de las escuelas públicas de niñas de El Viso, se han remitido al alcalde dos comunicaciones, referentes al nombramiento de la misma para la elemental de niñas de Monesterio, de la provincia de Badajoz.

Detención.—En Pueblo Nuevo ha sido detenido Florencio Paredes Castaño, que en la mina del "Porvenir de la Industria", de aquel término, promovió cuestión con Agustín Morilla Muñoz, causándole una herida con arma blanca en el costado izquierdo.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro "Manuel", número 4.146, del término de Montoro.

Suministros.—El 11 de Noviembre se subasta de nuevo en la Comisaría de Baeza el servicio de subsistencias.

Pensión.—La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha acordado declarar á doña Dolores Roldán de la Cámara, hija de don Rafael María Roldán, maestro que fué de Priego, con derecho, mientras no contraiga matrimonio, á la pensión de orfandad de seiscientas pesetas, que empezará á percibir desde el 3 de Febrero de este año.

Epidemia.—En el ganado de cerda que hay en Montemayor, se ha desarrollado la epidemia del carbunco con caracteres alarmantes.

Otra subasta.—El día 30 se subasta en Carcabuey el arriendo del servicio del alumbrado público, por el tipo de 450 pesetas.

Canongía vacante.—Hasta el 15 de Noviembre se admiten solicitudes á una canongía vacante en la Catedral de Tarazona.

A los músicos.—Tres plazas de músicos contratados y seis de soldados músicos se hallan vacantes en la banda del regimiento infantería de marina de San Fernando.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, con el haber anual de 3.000 pesetas. Se fija el plazo de quince días para solicitarla.

A los artistas.—Los que han concurrido á la Exposición de Cádiz pueden retirar sus cuadros de la secretaría del Círculo de Bellas Artes.

El tabaco.—Hace tiempo fueron enviadas á París las muestras de muy buen tabaco, cultivado en Málaga clandestinamente, y ha agradado mucho dicho producto.

SECCION AMENA

El vigía.

Al rasurar la coleta de Guerrita, inunda el júbilo á su familia, y se viste la tauromaquia de luto.

Pensamiento.

Es la noche agradable y rápida cuando se dedica al sueño y al descanso, pero el insomnio la hace cruel é interminable.

Cantar.

Bien puede restituirlo aquel que dinero roba; pero nunca hacerlo pueden aquellos que quitan honras.

Diálogo.

—Diga osté, compare, ¿qué día nació osté?
—El Jueves Santo.
—Vaya un bonito nombre: se llamará osté entonces *Menumento*.

Restaurant de Rafael Cerrillo, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Perdices en escabeche.

Establecimiento de Aguas Azoadas y de Inhalaciones Privilegio exclusivo para Córdoba y su provincia MÉDICO DIRECTOR PROPIETARIO, DON TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Por medio de este tratamiento se combaten eficazmente las diversas enfermedades de las vías respiratorias, evitando la susceptibilidad catarral.

Las del aparato digestivo, como dispepsia, gastralgias, etc., y las del sistema nervioso, así como en las anemias y cloro-anemias el empleo de las Inhalaciones y de las Aguas Azoadas tienen preferente indicación.

Las Aguas Azoadas aumentan el apetito de un modo persistente desde los primeros días de su empleo.

El Establecimiento permanece abierto todo el año desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

Calle de San Felipe, número 11 CORDOBA

MADRE É HIJO

El principal cuidado de una madre es la salud de su hijo; día y noche pasa prodigándole sus cuidados cuando tiene la salud mala. La primera condición para que esta abnegación maternal sea eficaz, es que ella misma esté á la altura de su tarea, esto es, que goce de suficiente salud para que sus fuerzas puedan resistir este exceso de trabajo. La señora Chantoisel de la Bouillie, Cotes-du-Nord,



Francia, tenía un hijo de 7 años, débil, delgado, muy anémico y de tan pobre salud que exigía cuidados continuos. La pobre madre no los escatimaba, pero sus fuerzas agotadas desde hace tiempo no le permitían acudir á todo. La siguiente carta cuya firma está legalizada por el alcalde de La Bouillie, relata todas las alternativas de temor y de esperanza por las que ha pasado la Sra. Chantoisel quien, después de haber probado infinidad de remedios, no debe su salud y la de su hijo á otra cosa que á las píldoras Pink, que usó.

—Les doy las más expresivas gracias, nos escribe, por sus píldoras Pink, que nos han curado á mi hijo y á mí. Hace tiempo que sufría dolores de cabeza, como también en la espalda y piernas. El poco sueño que podía conciliar estaba turbado por pesadillas, peores que el insomnio. Tenía zumbidos en el oído y vahidos é irregularidad en la menstruación. Decidí seguir el tratamiento de las píldoras Pink y desde la primera caja sentí una gran mejoría. Cinco cajas han bastado para curarme completamente.

Para mayor dicha logré curar al mismo tiempo á mi hijo de 7 años. Una debilidad extrema, una palidez y delgadez espantosa, me tenían en la mayor inquietud sobre su estado. Pocas cajas le han devuelto los colores y las fuerzas; está muy bien ahora y come con gran apetito; su salud es excelente y me apresuro á dar á ustedes las gracias. Madre é hijo tenían sin duda alguna la sangre empobrecida. Las píldoras Pink en las dosis prescritas para las personas mayores y niños, pueden ser consideradas como el mejor regenerador de la sangre empobrecida. Les han devuelto las fuerzas enriqueciendo la sangre y produciendo el mismo resultado en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, baile de San Vito, raquitismo en los niños y en los casos de debilidad y de agotamiento en la mujer. Son eficaces y de resultados sorprendentes en los males causados por toda clase de excesos en los hombres.

Las píldoras Pink preparadas por los señores Gablin y C^a, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á pesetas 4 la caja ó á pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 133, Paseo de Gracia, Barcelona.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Cebollas rellenas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Nuestros lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc., Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.—Mañana, Santa Ursula y once mil vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, coateado por doña Carmen Saenz, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cinco de la tarde, séptimo día de novena á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, con sermón. Estará expuesto el Santísimo en forma de jubileo hasta la tarde. A las diez de la mañana habrá misa solemne.

—Hoy, al toque de oraciones, último día de novena en honor de la Santísima Virgen que se venera en el convento de religiosas de Santa Cruz bajo el título de nuestra Señora del Refugio. Habrá manifiesto.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las cinco y media de la tarde, segundo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo titular de su iglesia: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motete al Santísimo y reserva.

—En la parroquia de San Pedro se hace el ejercicio del mes del Rosario á las ocho y media de la mañana; y en la

auxiliar de la Magdalena, por la noche al toque de la oración.

—En la parroquia de San Miguel, á las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos, después del toque de oraciones, con sermón.

—Un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora: todas las noches se expone á S. D. M. y los domingos letanía cantada y coplas á la Santísima Virgen.

—En la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles se hace el mes del Rosario después de la misa conventual, que es á la siete y media.

—En la iglesia del monasterio de la Encarnación se hará el ejercicio del mes dedicado á nuestra Señora del Rosario, á las cinco y media de la tarde.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RIOBÓ Y PINEDA

Falleció el 21 de Enero de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se digan el sábado 21 en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

†

LA SEÑORA

Doña María de los Angeles Barbudo Y VERGEL

Falleció el 10 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 21 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus desconsolados sobrinos suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON RAMÓN GARCIA MARIN

Falleció el día 21 de Octubre de 1897.

R. I. P. A.

Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis estará expuesta Su Divina Magstad en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 22 del corriente y todas las misas que se digan el día 21 en dicha parroquia por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio de su alma.

Rogad á Dios en caridad por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática

DIA DE MODA

Función para hoy.—10.^a de abono.—La comedia en tres actos, *El tanto por ciento*.—Estreno de la comedia en un acto, *Ronda mayor*.

A las ocho y media.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del 19 de Octubre de 1899

Aceite, á 35 reales arroba.—Trigo duro, á 53 reales fanega.—Idem blando, á 47.—Cebada, á 23.—Habas castellanas, á 33.—Idem cochineras, á 33.—Idem morunas, á 33.—Alpiste, á 52.—Garbanzos tiernos, de 100 á 140.—Idem duros, de 48 á 60.—Alverjones, á 29.—Yeros, á 29.—Escalaña, á 15.—Harina extra candeal, á 20 reales arroba.—Idem corriente, á 13 1/2.—Idem recia superior, á 13 1/2.—Idem recia corriente, á 19.—Idem de 3.^a, á 16 1/2.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Consejo en Palacio.—Las economías.—Drama en el mar.—Nombramientos militares.

Madrid 19 (5'30 tarde.)

El presidente del Consejo, en su discurso-resúme, se ocupó de los asuntos más importantes de la semana, de las economías realizadas, de los proyectos que han de someterse á la deliberación de las Cortes y de la influencia que en nuestros mercados puede ejercer la guerra en el Transvaal.

Leyóse un telegrama de Tenerife, en el que se da cuenta de una sangrienta tragedia ocurrida en alta mar.

Shloser, piloto del brik-barca brasileño *Julián*, asesinó al capitán, á su esposa, al segundo de á bordo y á un marinero.

En vista de la resistencia que oponía el criminal, el crucero *Infanta Isabel* abordó al brik-barca.

Al intentar las fuerzas del crucero apoderarse del asesino, éste se suicidó.

Se han firmado los nombramientos de Capitán general de Aragón á favor del señor Linares; de Gamir para presidente de la Junta consultiva de Guerra, y de Coello para Director general de Carabineros.

Los repatriados

Madrid 20 (2 madrugada)

Una comisión de repatriados de Cuba y Filipinas ha visitado la redacción de *El Imparcial*, para pedir que cumpla el general Azcárraga con lo que dispone la real orden de 28 de Julio último, que se refiere al pago de sus alcances, porque se encuentran en la mayor miseria.

Enfermedad sospechosa. Conferencia

Madrid 20 (2'15 madrugada)

La enfermedad que ha aparecido en Quero (Toledo) se cree sea á consecuencia de una intoxicación de plomo.

En el pueblo reina gran alarma. Han celebrado una larga conferencia los señores Azcárraga y Villaverde, mostrándose conformes con las economías introducidas en el presupuesto de Guerra.

Inquietud en Lóndres

Madrid 20 (2'20 madrugada)

En Lóndres reina gran inquietud por desconocerse la suerte de Kimberley, donde han llegado á faltar agua y viveres é es imposible socorrer á la guarnición.

Los boers atacaron á Maffeking, siendo rechazados por los ingleses.

La peste

Madrid 20 (2,25 madrugada.)

Según un despacho oficial, circulan rumores de haber ocurrido casos de peste bubónica en Río Janeiro.

El ministro de la Gobernación señor Dato declaró súcias las procedencias del Brasil.

En Oporto se han registrado tres nuevos casos de peste.

De Barcelona

Madrid 20 (2'35 madrugada)

Comunican de Barcelona que el Directorio del Fomento del Trabajo Nacional acordó celebrar el jueves próximo un meeting en favor del concierto económico.

Se concederán solo cinco turnos.

Enfermedad en Quero

Madrid 20 (2'40 madrugada)

El gobernador de Toledo ha telegrafiado al ministro de la Gobernación manifestando que en el pueblo de Quero hay 250 atacados de una enfermedad desconocida.

Han marchado á Quero los doctores Mendoza y Vicente.

Opinase que los enfermos padecen cólicos y paludismo.

Ingleses y boers

Madrid 20 (3'30 madrugada)

Lóndres.—Los boers han volado varios fuertes.

Los ingleses que iban en un tren blindado quedaron heridos graves ó prisioneros.

En la ciudad del Cabo falta carbón. Los boers cañonean á la caballería inglesa.

Han sido cortadas por los boers todas las comunicaciones férreas y telegráficas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el *Escrofulismo* y *Raquitismo*, *Catarros bronquiales* y *Toses rebeldes*.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la *Tuberculosis pulmonar*, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 750,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118,000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

11,764,525
MARCOS
ó sean aproximadamente
Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9 —
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, co no también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

Valentín y Cia.

Expededuría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

AL PÚBLICO
Cristóbal Palma Criado se ofrece como cosario de Montoro á Córdoba y de Córdoba á Montoro. En Montoro tiene su domicilio calle Córdoba 21 y en Córdoba posada del Potro. De Montoro sale los lunes para estar en Córdoba los martes, y los miércoles regresa á Montoro. 6-3

Ama de cría, casada, con 27 años y leche de 3 meses, desea colocarse. Vive, calle Mellados núm. 1. 5-2

Se admiten aprendices en el taller de encuadernaciones de Francisco Muela, Duque Hornachuelos 9, (Paraiso). 5-2

Se arriendan las casas Buen Pastor 21, y S. Fernando entre el 104 y 106; una cochera en la misma calle para 2 ó 3 carruajes, y el piso principal San Eulogio 3 donde dan razón de todo. 4-2

Se vende una haza de tierra calma del ruedo de Guadacázar, con 8 fanegas, y lindando con ella, fuera del ruedo, 75 de tierra de abor: se trata, en dicha villa, con Rafael de los Reyes. 6-5

Se arrienda un piso sito con vistas á jardín, buenas habitaciones y todo lo necesario para una familia, en 6 duros mensuales, y un local grande con puerta independiente, y para vivirlo si así conviene, y se venden tinajas de piedra de cabida de 33 arrobas. Alfonso XII 69 darán razón. 4-3

Se venden varios muebles, entre ellos una cama, colchones de lana, sillones de tapicería y un estante chinero, en la calle Mucho Trigo 26. 4-2

ALMONEDA
Por la recaudación de contribuciones se sacan en moneda: una buena estantería, madera de pino, ahacenada, con 42 cristales; un mostrador de la misma madera; 93 bastones de varias clases y 34 abanicos japoneses, por el precio de 203 83 pts: razón, Perez de Castro 18, donde se ven y oyen proposiciones. 4-2

Se vende un break familiar de ocho asientos. Maese Luis 1 dpdo. 15-1

AMA DE CRIA.—Una, con leche fresca, desea colocación para casa de los padres. Darán razón Juan Rufo, núm. 43. 64-1

En la mañana del 14 se extravió en la puerta de la casa calle Cardenal Gonzalez 50, un perro pachón de tres á cuatro meses, blanco, con manchas oscuras, que atiendo por «Bombas». La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en referida casa, se le gratificará si le desea, después de agradecerse. 3-2

Se arrienda desde el día la casa Cardenal Gonzalez 108. La llave para verla, en la calle Mesón del Sol 15. 5-2

En la huerta de la Cruz, prgo de la Fuensanta, se vende forraje de maíz, á dos reales quintal. 5-2

Se hace almoneda por 3 días de un estrado, armario, y otros objetos. María Cristina, antes Arco Real, sin número, principal de la tienda de D. Benigno Iñiguez. 2-2

Se necesitan modelos de mujeres jóvenes para pintar: razón Almagra 1. 6-5

BOCA GARGANTA. VOZ
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

Da resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

ENOSÓTERO

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con **ENÓTERO** jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona.

—En Córdoba: Márquez y Urbano.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 peinetas)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche fr. 30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO

PESETAS PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.

DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

COQUELUCHE

Catarros, Bronquitis leves, Gripe, Influenza

JARABE SERAFON

de Guayacol y Bromoformo

CALMA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN

PODEROSO medicamento contra la **COQUELUCHE** de los niños.

No contiene morfina ni alcaloides y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DEL

DIARIO DE CÓRDOBA

DE

EDUARDO MOLINA VILLALVA

CALE SAN FERNANDO NÚMEROS 34 Y 36

Gran surtido de libros de texto para Institutos, Seminarios, Escuelas Normales de Veterinaria, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y Carreras especiales. Métodos de música y cartillas para las clases de música. Libros de primera enseñanza y menaje para escuelas y colegios. Libros en blanco y rayados, cuadernos y objetos de dibujo.